



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

En el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicada en la calle Río Sena #1100, Colonia Alfredo Chávez, Chihuahua, Chih., siendo las 09:30 horas del día 05 de diciembre de dos mil veintitrés, se dieron cita las personas que fueron previamente convocadas para la celebración de la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES**.

La sesión es presidida por la Ing. Manya Arrieta Ostos quien es la presidenta del Comité, quien agradece la presencia de todas y todos, procede con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. – Bienvenida y apertura de la sesión. En este punto, la Ing. Manya Arrieta Ostos, presidenta da un breve discurso de bienvenida para iniciar las tareas de este Comité.

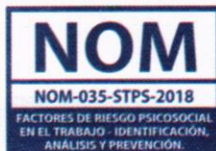
SEGUNDO. - Lista de asistencia y declaración del quorum legal. En este punto del orden del día, sede el uso de la palabra al Titular de la Unidad de Transparencia, quien realiza el pasa de lista de asistencia y hace constar que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del comité, en consecuencia, se declara la existencia del quorum legal.

Presidente del Comité	Ing. Manya Arrieta Ostos Subdirectora de Planeación y Evaluación
Secretaria	Lic. Ivette Margarita Armendáriz Meza En representación Lic. Nancy Karina Gil Beltrán Jefa del Departamento de Jurídico
Vocal	Lic. Silvia Beltrán Rodríguez En representación de C.P. Silvia Valdez Gómez Subdirectora Administrativa
Vocal	Ing. Marcos Ayala Campos Jefe del Departamento de Sistemas
Vocal	Dr. Cirilo Alberto Olivares López Coordinador Médico

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, CELEBRADA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2023.



NMX-B-025-SCFI-2015
INSTITUCIÓN
CERTIFICADA
NIVEL ORO



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

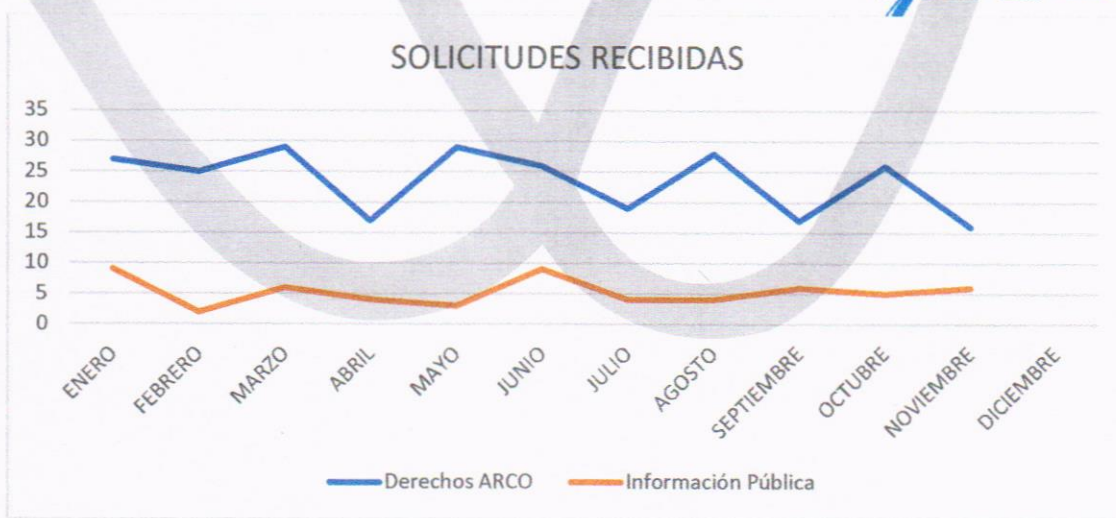
Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx



TERCERO. – Continuando con el Orden del Día el Titular de la Unidad de Transparencia informa sobre el trabajo que se está realizando para dar respuesta a las solicitudes de información que se presentan en la Unidad de Transparencia, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2023, confirmando que se está trabajando para dar respuesta a la totalidad de las solicitudes que le corresponden a este sujeto obligado, Instituto Municipal de Pensiones.

CUARTO. – **GRÁFICA QUE REFLEJA LA ACTIVIDAD DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT) enero a noviembre 2023.** A continuación, y en base a lo establecido en el Título cuarto, denominado “Del Acceso a la Información”, Capítulo 1, “Disposiciones Generales”, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el artículo 27 y 39 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y demás aplicables, toma la palabra, el titular de la Unidad de Transparencia para presentar el informe de estatus de las solicitudes correspondientes a los meses de enero a noviembre del 2023, presentando la tendencia de recepción de solicitudes de Acceso a la Información Pública, así como de Protección de Datos Personales a lo largo de los meses antes mencionados:

GRAFICA ENERO – NOVIEMBRE 2023

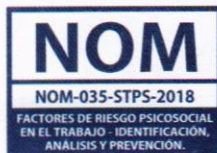


Comité de Transparencia

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, CELEBRADA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2023.



NMX-R-025-SCFI-2015
INSTITUCIÓN
CERTIFICADA
NIVEL ORO



“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Commutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx



A continuación, se presenta el resumen de las solicitudes recibidas en los meses de enero a noviembre del presente año, así como su estatus actual:

	INFORMACIÓN. PÚBLICA	DATOS PERSONALES	RECURSOS DE REVISIÓN
RECIBIDAS	58	259	0
RESPONDIDAS	53	256	0
EN PROCESO DE RESPUESTA	5	3	0

QUINTO. – ASUNTOS GENERALES. Continuando con la palabra la Unidad de Transparencia, informa, a su vez, el jefe de Recursos Financieros solicita al Comité de Transparencia por medio de la Unidad de Transparencia mediante oficio RF/059/2023 con fecha del 28 de noviembre del 2023, Ampliación de Plazo para estar en posibilidad de dar respuesta al solicitante y con ello brindar acceso a la información garantizando que la respuesta sea veraz, completa, oportuna, accesible, confiable, verificable y en lenguaje sencillo, tal como lo establece el artículo 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, debido a que en el Departamento de Recursos Financieros, se encuentra en cierre mensual por lo que no es posible atender las necesidades del derecho de acceso a la información en tiempo y forma.

En atención a sus oficios UT/477/2023 Y UT/480/2023 donde solicitan "proveedor o distribuidor que vendió el medicamento e importe total por medicamento comprado" lo cual no es posible que lo tengamos a la fecha de la solicitud por el motivo que no se cuenta con el cierre mensual del mes de noviembre 2023.

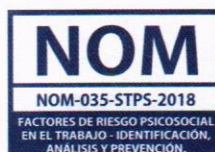
Derivado de lo anterior, solicito un plazo mayor para contar con cierre contable y que la información proporcionada por mi departamento sea veraz, así mismo en las solicitudes subsecuentes le pediría de la manera mas atenta nos requieran la información con un mínimo de 6 días hábiles posteriores al cierre.

Sin más por el momento, quedo al pendiente para cualquier duda o aclaración.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, CELEBRADA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2023.



NMX-R-025-SCFI-2015
INSTITUCIÓN
CERTIFICADA
NIVEL ORO



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Commutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx



Por lo anterior, ante la incapacidad para dar las respuestas en el tiempo que marca la Ley y al conocer el asunto sobre el que versa la solicitud de información pública que nos ocupa, este Comité de Transparencia determina emitir el acuerdo de ampliación de plazo correspondiente.

Sin haber más puntos a tratar, se da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del comité de transparencia del Instituto Municipal de Pensiones.

POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ING. MANYA ARRIETA OSTOS
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. IVETTE MARGARITA ARMENDÁRIZ MEZA
En representación
LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE JURÍDICO

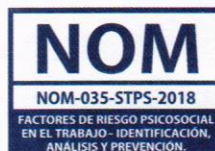
LIC. SILVIA BELTRÁN RODRÍGUEZ
En representación de
C.P. SILVIA VALDEZ GÓMEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ING. MARCOS AYALA CAMPOS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DR. CIRILO ALBERTO OLIVARES LÓPEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. IVÁN HUMBERTO DURÁN AMAYA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, CELEBRADA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2023.



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx